



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Año 2020

Dirección General de Escuelas Normales Superiores y Artísticas

Escuela Normal Superior N° 7 José María Torres

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

El Rectorado y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N° 7 “José María Torres” convocan a inscripción para cubrir eventuales interinatos y suplencias en la siguiente Instancia Curricular:

Taller de Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales (6 hs) – EDI –CFE-PEP

TURNOS MAÑANA y/o VESPERTINO - Los horarios serán los establecidos por el Profesorado en el momento de designación del cargo de referencia, según las necesidades institucionales.

Definición del espacio:

En el marco del Espacio de Definición Institucional, este taller busca ampliar y fortalecer las experiencias formativas de las/os estudiantes de los Profesorados de Educación Primaria, imaginar otras formas de intervención dentro y fuera de la institución escuela y fortalecer lazos entre la escuela y la comunidad. En este sentido, y hacia adentro de la Escuela Normal Superior N° 7, cobra un rol central la articulación con los distintos espacios curriculares de los campos de formación y con los otros niveles educativos del Normal.

A partir de la experiencia previa de las/los estudiantes en los Talleres de Juegoteca, este EDI propicia el análisis y evaluación de proyectos en funcionamiento dentro o fuera de los espacios escolarizados. Asimismo, propone oportunidades para realizar alguna intervención que implique recorrer todos los momentos de un proyecto, analizar las problemáticas que van surgiendo en la práctica y buscar soluciones conjuntas para lograr el objetivo planteado. De este modo, se da sentido a las reflexiones y producciones generadas, a la vez que se aprende a leer la realidad, a pensar y proponer cómo transformarla.

Comisión evaluadora:

Profesora Stella Kuguel

Profesora Analía García

Jurado externo: Profesora Claudia Loyola

Requisitos excluyentes:

- Título habilitante para la docencia en el Nivel Superior. **Profesor/a o Licenciado/a en: Ciencias de la Educación, Artes, o carreras afines (de 4 años o más).**

- **Experiencia acreditable** en acciones relacionadas con el diseño, evaluación y puesta en marcha de proyectos culturales en espacios educativos escolares y comunitarios.

- **Propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe.** Presentar una copia con una extensión máxima de 3 carillas, según Diseño Curricular y nuevos planes de estudio Resolución N° 6626. La propuesta deberá contener:

- a) **Fundamentación**
- b) **Contenidos discriminados por eje/unidad/bloque y bibliografía de referencia de cada uno.**
- c) **Modalidad de trabajo y articulación con otras instancias**

Se valorará, además, de manera preferencial:

Se valorará, además, de manera preferencial:

- Experiencia en articulación con los niveles inicial, primario y secundario y con organizaciones sociales y otros espacios educativos de la comunidad.
- Coordinación y desarrollo de proyectos culturales intercampos e interniveles.
- Trayectoria en la Escuela Normal Superior N° 7.
- Formación académica y/o experiencia en investigación en el área para la que se presenta.
- Título docente de nivel inicial o primario.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Se considerarán únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular. El jurado podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario para definir el orden de mérito

Las designaciones efectuadas de acuerdo al orden de mérito definitivo tendrán una duración de tres años, a partir de la aprobación del proyecto institucional. (Resolución N ° 204- SSIE Y CP/10- Art. 2°).

Fecha de aprobación del actual proyecto: 15-02-2018

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

En el marco del período de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), el procedimiento de selección docente tendrá lugar únicamente por canales electrónicos. Una vez que se reanuden las actividades presenciales, los/las postulantes deberán presentar la documentación en papel a la Prosecretaría, en plazos y horarios que se comunicarán oportunamente.

Documentación escaneada a presentar para la inscripción por correo electrónico y modo de nominar cada archivo:

- a) **Documento Nacional de Identidad** (apellido_DNI)
- b) **Currículum Vitae** foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta en el anexo. (apellido_CV)
- c) **Fotocopia simple** de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carreras de grado y postgrado en curso. (apellido_titulo x)
- d) **La propuesta pedagógica.** (apellido_propuesta pedagógica)
- e) Una **carta de presentación personal** en la que aclara por qué le interesa esta asignatura en nuestro profesorado. (apellido_carta)

La documentación se enviará en archivo con formato pdf en un único correo electrónico a:
concursossterciarionormal7@gmail.com

En el **asunto** del correo electrónico deberá consignarse:

Selección_Diseño_Evaluacion_Proyectos_Culturales_ apellido de postulante

La **documentación impresa a entregarse en fecha a determinar** deberá contener exactamente la misma información que el envío digital. Se presentará en una **carpeta de tres solapas** donde conste nombre, apellido y cargo al que aspira.

Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas. En el momento de la inscripción no se recibirá documentación de otra índole que la solicitada. Cualquier tipo de documentación citada en el CV podrá ser requerida por el jurado en caso de considerarlo necesario.

Lugar para presentar la documentación impresa en fecha y horario a determinar: PROSECRETARIA del Nivel Terciario, Av. Corrientes 4261 – Planta Baja,

CRONOGRAMA DEL LLAMADO

- 1) Período de INSCRIPCIÓN: 31 de agosto al 4 de septiembre de 2020 (hasta las 23.59 hs del último día).
- 2) Notificación del ORDEN DE MÉRITO*: 14 al 16 de septiembre de 2020.
- 3) Período de REVISIÓN/AMPLIACIÓN DE DICTAMEN: 17 y 18 de septiembre de 2020
- 4) Resolución: 22 de septiembre de 2020

*Para **notificarse del orden de mérito** cada postulante deberá:

- imprimir el orden de mérito recibido
- Notificarse con firma, aclaración, DNI y fecha.
- Reenviarlo escaneado o a través de una fotografía clara y legible a las siguientes direcciones:
ens7_ntprosecretaria@bue.edu.ar
ens7@bue.edu.ar

Nota: En función de la cantidad de inscriptos se podrá modificar el cronograma propuesto.

Se puede consultar el proyecto EDI completo en

<https://drive.google.com/file/d/1zloAICzauEUIQ3QoRf6g4iugmX6ojAtU/view?usp=sharing>

Anexo

Formato para la presentación del Curriculum Vitae

Datos personales:

Apellido y Nombre:

DNI:

Domicilio:

Código Postal:

Teléfono/Celular:

Mail:

Cuil:

1. Antigüedad en la docencia:

1.1. En la Educación Superior.....años.....meses.

1.2. En la Educación Universitaria.....años.....meses.

1.3. En la Educación Primaria.....años.....meses.

1.4. En la Educación Media.....años.....meses.

1.5. En la Educación Inicial.....años.....meses.

1.6. Antigüedad en el dictado de la instancia curricular:años.

1.7. Antigüedad en el dictado de instancias curriculares afines.....años.

2. Títulos

2.1. De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula). Institución que lo otorga y año de egreso.

2.2. Post- Títulos: con acreditación oficial y carga horaria. Institución que lo otorga y año de egreso.

2.3. Otros Títulos. Institución que lo otorga y año de egreso.

3. Estudios en curso

3.1. Carreras de grado en curso.

3.2. Carreras de postgrado en curso.

4. Actuación docente: indicar institución, fecha de alta y de baja en cada uno de los cargos declarados.

4.1. Educación Superior.

4.2. Educación Universitaria.

4.3. Educación Primaria.

4.4. Educación Secundaria.

5. Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula:

Completar en cada rubro

- Título, Institución y tiempo de duración.
- Ordenar por fecha en orden descendente.

5.1. Cursos asistidos:

- a. específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b. no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

5.2. Seminarios y talleres asistidos:

- a. específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b. no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

5.3. Jornadas, Congresos, Foros: Indicar carácter de la asistencia: organizador, coordinador, panelista, expositor, asistente.

- a. específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b. no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

5.4. Conferencias asistidas:

- a. específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b. no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

5.5. Cursos y seminarios dictados:

- a. específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b. no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

5.6. Talleres y jornadas dictados:

- a. específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b. no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

6. Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas.

6.1. Vinculados con la instancia curricular para la que se postula.

6.2. Otros

7. Investigación y Proyectos vinculados con la instancia curricular para la que se postula.

8. Cargos de gestión específicos en instituciones de formación docente

8.1. Cargos en Consejos Directivos

8.2. Cargos en Consejos de Gestión Académica

8.3. Cargos vinculados a la actividad docente

8.3. Cargos técnico-pedagógicos afines.

9. Otros antecedentes no específicos